

## AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE DICIEMBRE DEL 2014

### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 4.11.14

### DESPACHO:

- ✓ Exposición del señor ingeniero Luis Rueda Ibañez, Subgerente de Tecnología de la Información del Gobierno Regional de La Libertad para informar detallada y documentadamente sobre el reporte de llamadas telefónicas del mes de setiembre del año en curso, en cumplimiento al Acuerdo Regional N° 093-2014-GR-LL/CR.

**Sustenta el señor ingeniero Luis Rueda Ibañez, Subgerente de Tecnología de la Información del Gobierno Regional de La Libertad.**

- ✓ Exposición del señor ingeniero Hubert Vergara Díaz, Gerente General del Proyecto Especial Chavimochic, con el objetivo de comunicar al Pleno del Consejo Regional La Libertad, respecto a la inscripción ilegal realizada por la Empresa Agrícola Chicama LDTA. Sobre los terrenos de propiedad del Proyecto Especial Chavimochic que corresponden a la III Etapa.

**Sustenta el señor ingeniero Hubert Vergara Díaz, Gerente General del Proyecto Especial Chavimochic.**

### PEDIDOS:

- ❖ OFICIO N° 188-2014-GR-LL-CR/COPPE, de fecha 24 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo, que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** relativo a dejar sin efecto el Acuerdo Regional N° 139-2012-GRLL/CR, Acuerdo Regional N° 112-2013-GRLL/CR, Acuerdo Regional N° 116-2013-GRLL/CR y el Acuerdo Regional N° 018-2014-GRLL/CR; en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Regional N° 001-2014-GRLL-PRE y ejecución a lo dispuesto en el artículo 7°, numeral 7.17.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

### PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

#### ORDENANZAS REGIONALES:

- ↓ Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ordenanza Regional relativo a actualizar la Política Ambiental Regional del Gobierno Regional de La Libertad y aprobar el Plan de Acción Ambiental Regional 2014-2021 y la Agenda Ambiental Regional 2014-2015.

**Sustenta el Presidente de Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Pataz, señor Jesús Quispe Vilcatoma.**

#### ACUERDOS REGIONALES:

1. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 3.08 hectáreas, ubicado en Predio Reserva GRLL-1, Etapa II, Sector V, Valle de Moche, distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 107,415.00 a favor del señor **Moisés Alberto Mera Gonzales**.

**Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

2. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 2.68 hectáreas, denominado Lote VD.376-III, ubicado en el sector Valdivia, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 62,782.91, a favor de la señora **Victoriana Reyes Saona**.

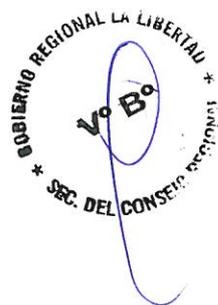
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**



3. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° 014-GRLL/CR relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 1.24 hectáreas, identificado como VD.430 (A)-III, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 39,390.59, a favor del señor **Manuel Antonio Canales Zurcher**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
4. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.21 hectáreas, denominado Lote VD. 410-III, ubicado en el sector Valdivia, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 16,017.45, a favor del señor José Mariño Díaz Peláez y de la señora **Lina Elianne Chávez Camacho**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
5. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.15 hectáreas, denominado Lote VD. 411-III, ubicado en el sector Valdivia, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 11,403.62 a favor de la señora **Elvia Rosa Chávez Camacho**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
6. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.15 hectáreas, denominado Lote VD. 412-III, ubicado en el sector Valdivia, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 11,403.63 a favor del señor **Fidel Chávez Camacho** y la señora **Betty Genoveva Rodríguez Pérez**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
7. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.22 hectáreas, denominado Lote VD. 439-III, ubicado en el sector Tres Ventanillas, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 41,425.35 a favor de la señora **Fabiola Gregoria García García**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
8. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de dos (2) lotes de terrenos denominados "Área de Reserva Conache 1(B)-I" y "Área de Reserva Conache 1(A)" de 2.33 has y 3.67 has respectivamente, ubicados en el sector V, valle Moche, distrito de Laredo, provincia de Trujillo y Región La Libertad, por el monto total de S/. 82,134.93, a favor de la **Asociación de Productores Agropecuarios de San Juan de Conache**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**



9. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.15 hectáreas, denominado Lote VD. 191-III, ubicado en el sector Valdivia Alta, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma S/. 3,643.47 a favor de la señora **María Adria Quiliche de Yupanqui**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
10. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.55 hectáreas, ubicado en el sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 53,182.62 a favor de la señora **Floriza Ruiz Torres**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
11. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.70 hectáreas, ubicado en el sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 58,329.32 a favor de la señora **Kelly Jacqueline Ferrer Ruiz**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
12. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.30 hectáreas, ubicado en el Sector Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 10,293.40 a favor de la señora **Mariza Judith Ferrer Ruiz**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
13. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 6,198.27 m<sup>2</sup>, denominado Reactivación 2011-2014, Décimo Tercera Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 278,922.15, a favor de la **Empresa EXLOBLOCK SAC**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
14. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de tres (3) lotes de terreno de 1,508.45 m<sup>2</sup>, 1,506.76 m<sup>2</sup> y 1,779.40 m<sup>2</sup>, denominado Segunda Fase de la I Etapa, distrito La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizados en la sumas de S/. 67,880.25, S/. 67,804.20 y S/. 80,073.00 respectivamente, a favor de la **Empresa JEBICORP SAC**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**



15. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.65 hectáreas, denominado Lote VD. 442-III, ubicado en el sector Valdivia, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma S/. 33,652.84, a favor del señor **Luis Alberto Castañeda Peña**.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

16. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.89 hectáreas, ubicado en la Etapa III, Sector Valdivia, identificado como VD 347-III, del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 36,256.84 a favor de los poseedores señor **Ricardo Horna Vejarano** y **Alejandrina Santa María de Horna**.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

17. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 4,177.71 m<sup>2</sup> denominado Reactivación 2007 – 1ra Fase, Pentagésima Séptima Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 142,042.00, a favor de la **Empresa Agropecuaria Patos del Norte SRL**.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

18. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de terreno denominado "Área Lagunas de Oxidación de Santiago de Cao", a Título Gratuito bajo la modalidad de Donación, a favor de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, de un terreno de 1.26 has, ubicado en el valle Chicama, sector El Charco, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

19. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.18 hectáreas, denominado Lote VD. 425-III, ubicado en el sector El Tablazo, valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 35,666.50 a favor del señor Segundo Adelino de la Cruz Polo.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

20. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno 2,774.76 m<sup>2</sup> denominado Reactivación 2007 1era Fase, Tetragésima Quinta Etapa, distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 124,864.20, a favor de la **Empresa EMBUTIDOS SAN ANTONIO EIRL**.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**



21. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1,780.03 m<sup>2</sup> ubicado en la Mz. C-3, Lote 14, Urb. El Parque Industrial – Segunda Fase de la Primera Etapa, distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 63,191.00, a favor de la Empresa **CONFORFLEX SAC**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
22. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 8,152.67 m<sup>2</sup> denominado Reactivación 2011-2014 Sexagésimo Quinta Etapa, distrito de la Esperanza, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 289,420.00, a favor de la Empresa **INVERSIONES OBRAS MILAGROSAS SAC**.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**
23. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional, relativo a autorizar Constituir una Servidumbre Convencional para el Uso u Ocupación del área de 3,574.93 has. con fines de explotación minera, ubicado en el sector Coscomba, distrito de Guadalupe, provincia de Virú, departamento de La Libertad, a favor de la Empresa **Peruvian Latin Resources SAC**, con un pago anual de \$ 296,676.24, por un periodo de 30 años.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.**

#### MOCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. OFICIO N° 144-2014-GR-LL-CR/CASC, de fecha 21 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Sánchez Carrión señor profesor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar el más cordial saludo, reconocimiento y felicitación al equipo técnico que elaboro el expediente técnico para la declaratoria de la danza Los Incas como patrimonio Cultural de la Nación; conformada por los señores Robbie Filomeno, Rojas Muñoz, Juan Edilberto Saldaña Rebaza y Luis Alberto Peña Rebaza.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Sánchez Carrión señor profesor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz.**
2. OFICIO N° 138-2014-GR-LL-CR/CEGG, de fecha 27 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Gran Chimú, relativo a expresar saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Gran Chimú, departamento La Libertad por celebrar, el día 6 de diciembre del presente año, sus 20° Aniversario de Creación Política como provincia.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo.**
3. OFICIO N° 139-2014-GR-LL-CR/CEGG, de fecha 27 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Trujillo, departamento y Región de La Libertad por celebrar, el 296° de diciembre del presente año.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo.**
4. OFICIO N° 140-2014-GR-LL-CR/CEGG, de fecha 27 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar saludo, felicitación y reconocimiento a la Asociación Contacto Empresarial por celebrar su 15 ° Aniversario de Fundación.  
**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo.**



5. OFICIO N° 210-2014-GRLL/-CR-ORYP, de fecha 28 de noviembre del 2014, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Bolívar señorita licenciada Olga Rosa Yglesias Peláez. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar saludo y felicitación a Don Víctor Leoncio Gómez Segura, por su trayectoria como músico aportando de manera activa a la Cultura de la Región La Libertad, cultivando el arte de la música en la Región La Libertad.

**Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Bolívar señorita licenciada Olga Rosa Yglesias Peláez.**

6. OFICIO N° 302-2014-GRLL/-CR-MAHR, de fecha 27 de noviembre del 2014, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Otuzco señor Mayer Alcides Haro Rafael. Presenta Moción del Orden del Día relativo a expresar el cordial saludo, felicitación y reconocimiento al señor ingeniero José Humberto Murgia Zannier, quien gracias a su esfuerzo, humildad, caballerosidad y sabiduría contribuyó al desarrollo de nuestra Región, entregando a todos los ciudadanos sus altos principios y valores morales.

**Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Otuzco señor Mayer Alcides Haro Rafael.**

